



Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de Gualeguaychú

Secretaría Penal en lo Criminal y Correccional

Nº FPA 8044/2024

IMPUTADO: BERNAUDO, GUILLERMO Y OTROS s/A DETERMINAR PRETENSO QUERELLANTE:
CADOPPI, CARLOS HUMBERTO

///leguaychú, 3 de octubre de 2025.-

Por recibida la presentación efectuada por parte del Dr. Ricardo José Luciano, obrante a fs. 243, agréguese y téngase presente.

Atento el estado de autos y establecido el estado de sospecha requerido por el art. 294 del CPPN, cítese a prestar declaración indagatoria a Ezequiel Maneiro, Rosa Mirta Hojman, Ricardo Iturriza y a Guillermo Bernaudo, para los días 4 y 18 de noviembre, 2 y 16 de diciembre del corriente año, a las 11:00 horas, respectivamente

Hágaseles saber que podrán designar un defensor de su confianza o que, en caso contrario, serán asistidos por la Defensa Oficial. Notifíquese.

Dichas audiencias se realizarán por *Google Meet* y se deberá poner en conocimiento la línea telefónica donde deberá entablarse la comunicación al momento de la notificación para la realización de las audiencias referidas.

Al efecto, el personal que corresponda cumplirá con su notificación e identificación y remitirá a esta Judicatura, previo a la fecha de cada audiencia, el acta de notificación personal de los mismos y una copia de sus respectivos Documentos Nacionales de Identidad. Ofíciase.